

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre de 1998

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observe alguna que amerite su comentario.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Gerente General de la Compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

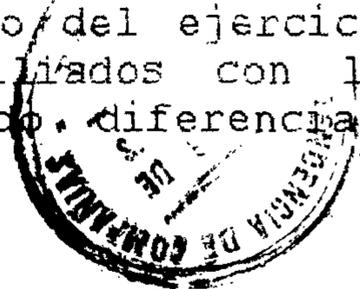
En cuanto se refiere a la documentación contable y legal considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos, que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio, entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnicos.

4.- CONTROL INTERNOS

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

5.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION

Los componentes financieros de la Compañía principalmente entre ellos: Activos S/.1.250.000 Pasivos Corrientes S/.0 Largo Plazo S/.0 Y Patrimonio de los accionistas S/.1.250.000 así como también el resultado neto del ejercicio económico de 1998 por (S/.0) debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su revelación.



6.- INDICES DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Activo Corriente	1.250.000	
	-----	= 100 %
Pasivo Corriente	0	

7.- INDICE DE GRADO DE SOLVENCIA

Activos Totales	1.250.000	
-----	-----	= 100 %
Pasivos Totales	0	

8.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO

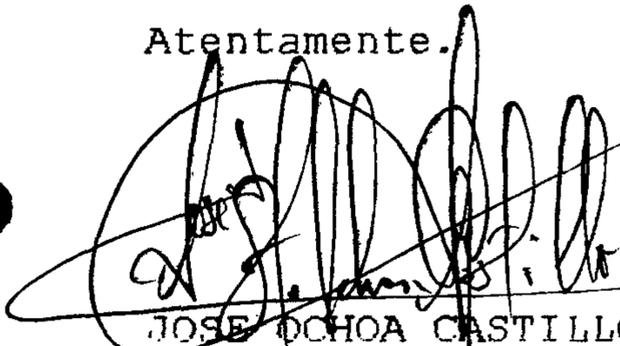
Pasivo Total	0	
-----	-----	= 100 %
Patrimonio Total	1.250.000	

9.- INDICE DE SOLIDEZ

Pasivo Total	0	
-----	-----	= 100 %
Activo Total	1.250.000	

De los índices obtenidos, observamos que la compañía se encuentra en etapa pre-operativa debido a que aun no ha podido emprender su actividad para la cual fue constituida por la grave crisis económica que atraviesa el país.

Atentamente.


JOSE OCHOA CASTILLO, ING.
COMISARIO



A los Señores accionistas de HARTFORD S.A.

En mi calidad de Comisario de HARTFORD S.A. Y en cumplimiento a la función que me asigna en numeral cuarto del artículo 321 de la Ley de Compañías cumplo informarle que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre de 1998 y. Mi revisión incluyó pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora.

En mi opinión los estados financieros que se presentan razonablemente la situación financiera de la Cia. HARTFORD S.A. al 31 de Diciembre de 1998 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General Y Estados de Perdidas y Ganancias de HARTFORD S.A al 31 de Diciembre 1998

Guayaquil, 22 de Marzo de 2000



JOSE OCHOA CASTILLO, ING.
COMISARIO

22 MAR 2000

